



INGENIERIA S.A.S

Informe Interventoría No 2

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 2
PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 – 2025.



“INTERVENTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y URBANA, INCLUYENDO OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO”.



INGENIERIA S.A.S

Informe Interventoría No 2

**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 2
PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2026**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982-2025

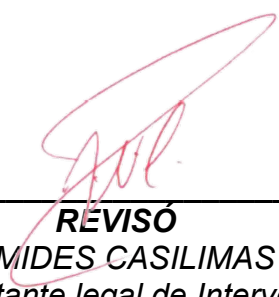
**“INTERVENTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RECUPERACIÓN,
REHABILITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA
Y URBANA, INCLUYENDO OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA
LA MITIGACIÓN DEL RIESGO”**

**CLIENTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER).
NIT. 891.410.354-4**

**CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PUENTE SAN JOSE
NIT. 902.022.251**

**INTERVENTOR: INGENIERIA SAS
NIT. 901.507.519**

FECHA: MAYO - 2026



REVISÓ

JOSE HERMIDES CASILIMAS BUENO
Representante legal de Interventoría
INGENIERIA SAS



TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 OBJETO	5
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INTERVENTORIA	6
1.3 PARTICIPANTES	6
1.4 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	6
1.5 ALCANCE	7
1.6 GENERALIDADES	8
1.7 LOCALIZACIÓN	8
2. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	10
2.1 CONTRATO DE OBRA N° 980-2025.	10
2.2 POLIZAS CONTRATO DE OBRA.	11
2.3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN Y BALANCE DEL CONTRATO	12
2.4 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO	13
2.5 PERSONAL ACTIVO DE LA OBRA.	13
2.6 SEGUIMIENTO COMPONENTE SST	13
2.7 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL	13
2.8 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL	13
2.9 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE CALIDAD	14
2.10 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE ESTRUCTURAL	14
2.11 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE TECNICO	14
2.12 EVENTOS A RESALTAR, PRESENTADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO	14
2.13 SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.	17
2.14 CONTROL DE PARAFISCALES CONTRATISTA	19
3. INFORMACIÓN Y ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	20
3.1 PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	21
3.2 BALANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA	21
3.3 BALANCE DEL ANTICIPO	22
3.4 PERSONAL DE INTERVENTORÍA	22
3.5 CONTROL DE PARAFISCALES INTERVENTORÍA.	22
3.6 ACTAS DE COMITÉ PROGRAMADAS Y REALIZADAS PÓR LA INTERVENTORIA EN EL PERIODO.	22
3.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA DURANTE EL PERIODO	23
3.8 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DURANTE EL PERIODO	24



INGENIERIA S.A.S

Informe Interventoría No 2

3.9	CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES	24
4.	RELACIÓN DE ANEXOS	25

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
<i>Figura 1. Localización general de la obra- Puentes peatonales. (Fuente: Google Maps).....</i>	<i>9</i>
<i>Figura 2. Estado del contrato de obra. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>10</i>
<i>Figura 3. Actuaciones legales. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>10</i>
<i>Figura 4. Relación poliza de cumplimiento- Anexo 3. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>11</i>
<i>Figura 5. Relación poliza RCE- Anexo 3. (Fuente: Elaboración propia).....</i>	<i>11</i>
<i>Figura 6. Avance en ejecución a la fecha. (Fuente: Elaboración propia).....</i>	<i>12</i>
<i>Figura 7. Analisis general del proyecto. (Fuente: Elaboración propia).....</i>	<i>12</i>
<i>Figura 8. Tiempo de ejecución del proyecto. (Fuente: Elaboración propia)</i>	<i>12</i>
<i>Figura 9. Personal contratista. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>13</i>
<i>Figura 10. Registro fotografico. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>19</i>
<i>Figura 11. Estado del contrato de interventoria. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>20</i>
<i>Figura 12. Actuaciones legales interventoria. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>20</i>
<i>Figura 13. Relación poliza Cumplimiento Anexo 1. (Fuente: Elaboración propia).....</i>	<i>21</i>
<i>Figura 14. Relación poliza RCE Anexo 2. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>21</i>
<i>Figura 15. Relación Personal interventoría. (Fuente: Elaboración propia).....</i>	<i>22</i>
<i>Figura 16. Relación Personal interventoría. (Fuente: Elaboración propia).....</i>	<i>22</i>
<i>Figura 17. Relación Acta de comite. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>23</i>
<i>Figura 18. Correspondencia enviada. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>23</i>
<i>Figura 19. Correspondencia recibida. (Fuente: Elaboración propia).</i>	<i>24</i>



1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional de Risaralda (**CARDER**) adelantó el proceso de contratación **LICITACION PUBLICA CARDER LP 063-2025 MITIGACIÓN DEL RIESGO** para ejecución del contrato cuyo objeto es del proyecto: **“EJECUTAR OBRAS DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y URBANA, INCLUYENDO OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO.”**, cuyo contratista es el **CONSORCIO PUENTE SAN JOSE** y representante legal es **CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ MARÍN**, quién es el responsable de cumplir con la entrega de la obra correspondiente a la construcción de dos (2) puentes peatonales y obras complementarias para la mitigación del riesgo sobre los drenajes de los ríos Río Otún y Río San José, a la altura del balneario Malecón La Cristalina, vía al corregimiento de La Florida, en el municipio de Pereira, en virtud de la suscripción del Contrato de Obra No. 980-2025.

Igualmente, dadas las características del proyecto, resultó necesario que se ejerciera un control permanente y detallado de la ejecución de las obras, por lo que la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (**CARDER**) procedió a la contratación de una interventoría externa que contará con la experiencia, personal profesional y recursos necesarios para adelantar el seguimiento a las obras, y que a su vez garantice la correcta inversión de los recursos; proceso de contratación que fue adjudicado a la empresa **INGENIERYA SAS**, representada legalmente por el ingeniero José Hermides Casilimas Bueno.

Producto de lo anterior, fue celebrado el contrato de interventoría No 982-2025, cuyo objeto es la **“INTERVENTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y URBANA, INCLUYENDO OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO.”**

1.1 OBJETO

El Contrato de Obra N° 980-2025, suscrito entre el **CONSORCIO PUENTE SAN JOSE** y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (**CARDER**) tiene como objeto la **“EJECUTAR OBRAS DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y URBANA, INCLUYENDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO.”**

Por lo que corresponderá a la Interventoría controlar, exigir y verificar la ejecución del proyecto, velando por los intereses la entidad contratante, atendiendo criterios de menor costo, menor tiempo y altos índices de calidad.



1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INTERVENTORIA

- *Informar a la entidad contratante, sobre el avance, novedades y actividades realizadas para el desarrollo del contrato de obra en el periodo de ejecución del presente informe, **comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo del año 2026.***
- *Detallar las acciones adelantadas por el contratista de la obra y las acciones correctivas aplicadas por la interventoría en cumplimiento del objeto contractual.*

1.3 PARTICIPANTES

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)

Entidad contratante.

Doctor. Julio Cesar Gómez Salazar, Director General (CARDER)

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)

Entidad contratante.

ING. José William Vélez Santa, Supervisor contrato de Interventoría (CARDER)

CONSORCIO PUENTE SAN JOSE

Contratista de Obra.

ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ MARÍN, Representante legal Contratista.

INGENIERIA SAS

Interventoría.

ING. JOSÉ HERMIDES. CASILIMAS BUENO, Representante legal Interventoría.

1.4 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER aprobó el Plan de Acción 2024–2027 denominado “Risaralda: un paraíso biodiverso en el corazón de Colombia”, considerando la importancia y necesidad de contar con instrumentos de planificación y gestión orientados al fortalecimiento de la gestión ambiental y la reducción del riesgo en el departamento.

Dentro de dicho Plan de Acción se incorporó el Programa 6.3202 “Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos”, específicamente el Proyecto 6.3 “Gestión de la Plataforma Ecológica Departamental – EEPD”, Actividad 1 “Conservación, restauración y recuperación de ecosistemas, áreas protegidas y corredores ambientales”, y la Subactividad 8 “Apoyar la consolidación de áreas de



conectividad urbana". Asimismo, se incluyó el Programa 7.3205 "Fortalecimiento de la participación de la CARDER en el marco del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres", Proyecto 7.1 "Gestión del Riesgo de Desastres", Actividad 1 "Reducción del Riesgo de Desastres" y Subactividad 2 "Implementar acciones, intervenciones y obras para la reducción del riesgo en puntos que cuenten con estudios y diseños".

En concordancia con las metas institucionales, la entidad plantea continuar aportando a la recuperación de las conexiones ambientales entre los diferentes elementos naturales existentes, promoviendo la conservación de la estructura ecológica y la prestación de servicios ecosistémicos.

En este contexto, se destaca que los corredores ambientales constituyen componentes fundamentales de la Estructura Ecológica Principal de la Biodiversidad y se definen como "porciones del territorio que permiten restaurar y conducir procesos ecológicos esenciales entre áreas protegidas u otros elementos de especial importancia ecosistémica, contribuyendo a la prestación de bienes y servicios ambientales". Dichos corredores pueden identificarse tanto en suelo urbano y de expansión urbana como en suelo rural.

Por otra parte, es preciso señalar que las condiciones de riesgo identificadas sobre la infraestructura existente obedecen principalmente a procesos de socavación y a la vulnerabilidad estructural de los sistemas de anclaje de los puentes y de los estribos en concreto existentes. En consecuencia, se hace necesaria la ejecución de obras de reconstrucción, recuperación y estabilización de la infraestructura, mediante la construcción de estribos, estructuras de contención de taludes y obras para el manejo adecuado de los cauces.

Para el cumplimiento de lo anterior, se requiere adelantar obras de recuperación, rehabilitación y estabilización de infraestructura ecológica y urbana, así como la ejecución de las obras complementarias necesarias para la mitigación del riesgo y la protección de las estructuras existentes.

1.5 ALCANCE

El contrato de Obra N° 980-2025, contempla entre otras, la ejecución de las siguientes actividades:

- ✓ Construcción de un puente peatonal sobre el río Otún (sector san José – Vía Pereira la Florida)
- ✓ Construcción de un puente peatonal sobre la quebrada San José (sector san José – Vía Pereira la Florida)



1.6 GENERALIDADES

La ejecución de las obras objeto del presente contrato beneficiará a los habitantes del sector, así como a las comunidades de los municipios de Dosquebradas, Pereira y Santa Rosa de Cabal, además de los visitantes que frecuentan la zona con fines recreativos, acuáticos, educativos y turísticos, entre otros.

Con la ejecución de estas obras de mitigación se busca garantizar condiciones seguras de tránsito y permanencia para la comunidad y los usuarios del sector, mediante la construcción de estructuras diseñadas y ejecutadas bajo criterios técnicos y especificaciones de calidad, que permitan asegurar su estabilidad, funcionalidad y durabilidad en el tiempo.

1.7 LOCALIZACIÓN

El Contrato de Obra No. 980 de 2025 contempla dos zonas de intervención, correspondientes a la construcción de dos puentes peatonales y sus obras complementarias, así:

- *Puente peatonal sobre el Río Otún: esta estructura cuenta con dos apoyos mediante cimentación superficial tipo zapata en concreto reforzado; uno localizado sobre la margen derecha, correspondiente al municipio de Santa Rosa de Cabal, y el otro sobre la margen izquierda, ubicado en la plazoleta del municipio de Pereira.*
- *Puente peatonal sobre el Río San José: esta estructura contempla dos apoyos de cimentación; el primero, localizado sobre la margen derecha en jurisdicción del municipio de Dosquebradas, compuesto por dos caissons de cimentación profunda y zapata; y el segundo, ubicado sobre la margen izquierda en el municipio de Santa Rosa de Cabal, correspondiente a una cimentación superficial mediante zapata en concreto reforzado.*

Para mayor detalle, la ubicación de las zonas de intervención se presenta en la siguiente figura de localización:



Figura 1. Localización general de la obra- Puentes peatonales. (Fuente: Google Maps).

En la anterior figura se presenta la zona urbana y rural correspondiente a los municipios de Pereira, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas. El área de intervención presenta la particularidad de localizarse en la confluencia de estos tres municipios, toda vez que el río San José delimita al municipio de Dosquebradas (margen derecha) con el municipio de Santa Rosa de Cabal (margen izquierda), mientras que el río Otún delimita al municipio de Santa Rosa de Cabal (margen derecha) con el municipio de Pereira (margen izquierda).

Sobre la imagen se identifican, mediante dos puntos amarillos (■), los dos (2) puentes peatonales proyectados para construcción. Actualmente, el sector cuenta con dos estructuras peatonales existentes que presentan afectaciones estructurales, las cuales comprometen la estabilidad y seguridad en el tránsito de usuarios.

Cabe resaltar que el sitio se caracteriza por registrar un alto flujo de visitantes, debido a las actividades recreativas y turísticas desarrolladas en el balneario, entre las que se incluyen senderismo, recreación acuática y demás actividades de esparcimiento, por lo que la intervención propuesta busca garantizar condiciones adecuadas de seguridad y movilidad peatonal para la comunidad y visitantes.



2. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

2.1 CONTRATO DE OBRA N° 980-2025.

CONTRATO No.	980-2025
OBJETO	EJECUTAR DE OBRAS DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y URBANA, INCLUYENDO OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO
VALOR	\$1,567,897,257.36
VALOR DEL ANTICIPO	N/A
CONTRATISTA	CONSORCIO PUENTE SAN JOSE NIT. 902.022.251 (INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S 15% - ORLANDO NAVAS MAHECHA 85%)
REP. LEGAL	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ MARÍN C.C. 10.105.639
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES.
FECHA DE INICIACIÓN	07 ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	06 JULIO DE 2026
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA- CARDER
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
Programa: 3.320 CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	
Proyecto: 6.3 Gestión de la plataforma ecológica departamental	
Actividad: 1 Conservación, restauración y recuperación de ecosistemas, áreas protegidas y corredores ambientales	
Subactividad: 8 Apoyar la consolidación de áreas de conectividad urbana	
Recurso Pptal	Tipo de Ficha Ficha Nro Fecha Valor Cert Disp Reserva N° Vr. Reserva
Libre Destinacion	Inversión 932 11/07/2025 \$1,445,082,657.36 942 2447 \$1,445,082,657.36
Programa: 7.320 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION DE CARDER EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA GE	
Proyecto: 7.1 Gestión del Riesgo de Desastres	
Actividad: 2 Reducción del riesgo de desastres	
Subactividad: 2 Implementar acciones, intervenciones y obras para la reducción del riesgo de puntos que cuenten con estudios y d	
Recurso Pptal	Tipo de Ficha Ficha Nro Fecha Valor Cert Disp Reserva N° Vr. Reserva
Libre Destinacion	Inversión 932 11/07/2025 \$122,814,600.00 942 2447 \$122,814,600.00

Figura 2. Estado del contrato de obra. (Fuente: Elaboración propia).

El siguiente cuadro muestra las actuaciones legales firmadas hasta la fecha del presente informe:

No.	Documento	Fecha de firma
1	Contrato de obra No. 980-2025	2025
2	Acta de inicio	07 de abril de 2026

Figura 3. Actuaciones legales. (Fuente: Elaboración propia).



2.2 POLIZAS CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se presentan los datos de las garantías constituidas por el contratista de obra, **CONSORCIO PUENTE SAN JOSE**, las mismas pueden ser consultadas en el **ANEXO 5** del presente informe:

RELACION DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO

Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL- NIT. 860.037.013-6			
Póliza cumplimiento N° CMZ- 10017636 Anexo 3 – Acta de Inicio			
Fecha de expedición: 16 de abril de 2026			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	07/04/2026	06/01/2027	\$ 313.579.451,47
Prestaciones sociales	07/04/2026	06/07/2029	\$ 156.789.725,74
Calidad de los elementos	07/04/2026	06/01/2027	\$ 783.948.628,68
Estabilidad de la obra	13/06/2026	13/06/2031	\$ 783.948.628,68
TOTAL, ASEGURADO			\$ 2.038.266.434,57

Figura 4. Relación poliza de cumplimiento- Anexo 3. (Fuente: Elaboración propia).

RELACION DE POLIZA DE RCE

Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL- NIT. 860.037.013-6			
Póliza cumplimiento N° CMZ- 100005139 Anexo 3 – Acta de Inicio			
Fecha de expedición: 16 de abril de 2026			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Amparo básico- predios, labores y operaciones	23/12/2025	06/01/2027	\$ 525.271.500,00
Patronal	23/12/2025	06/01/2027	\$ 525.271.500,00
Contratistas y subcontratistas	23/12/2025	06/01/2027	\$ 525.271.500,00
Vehículos propios y no propios	23/12/2025	06/01/2027	\$ 525.271.500,00
TOTAL, ASEGURADO			\$ 525.271.500,00

Figura 5. Relación poliza RCE- Anexo 3. (Fuente: Elaboración propia).



2.3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN Y BALANCE DEL CONTRATO

Durante la ejecución del segundo periodo del presente contrato de obra, que comprende parte del mes de **mayo de 2026**, el avance de ejecución se representa en la siguiente figura.

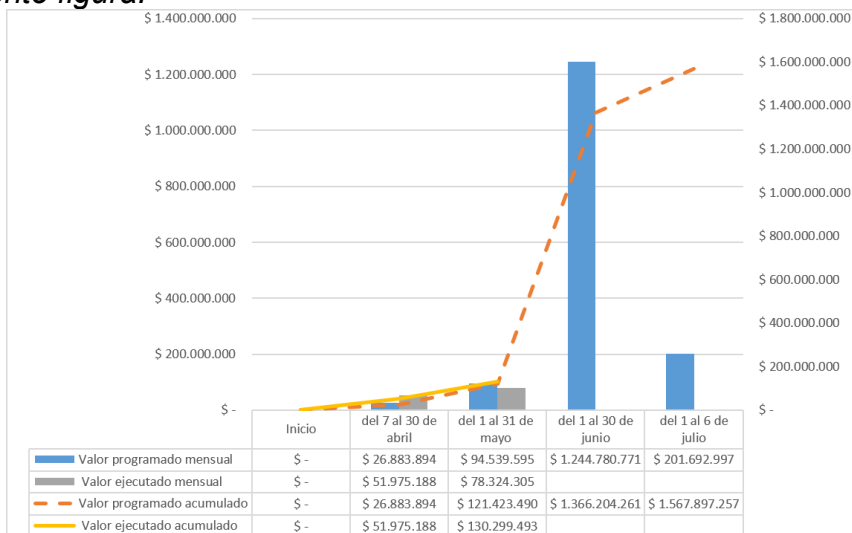


Figura 6. Avance en ejecución a la fecha. (Fuente: Elaboración propia)

De acuerdo con la gráfica anterior, donde se realiza un análisis comparativo entre el avance de obra ejecutado mensual (línea amarilla) y el programado mensual (línea naranja) correspondiente al periodo entre el **01 de mayo al 30 de mayo de 2026**, podemos notar un avance de acuerdo con lo programado con una leve diferencia del **+0,57%** en la ejecución versus la programación de la inversión de la obra.

ANÁLISIS GENERAL DEL PROYECTO		
TOTALES	%	\$
PROGRAMADO	7,74%	\$ 121.423.490
EJECUTADO	8,31%	\$ 130.299.493
TOTAL, ATRASO EN LA EJECUCIÓN	0,57%	\$ 8.876.003

Figura 7. Análisis general del proyecto. (Fuente: Elaboración propia)

TIEMPO DE EJECUCIÓN		
PLAZO	DIAS	% TIEMPO
PLAZO EN DIAS	136	100%
PLAZO TRANSCURRIDO	100	74%
PLAZO FALTANTE	36	26%

Figura 8. Tiempo de ejecución del proyecto. (Fuente: Elaboración propia)



Durante este periodo No.2 comprendido entre el **01 de mayo al 31 de mayo de 2026**, no se ha realizado pago de actas parciales a favor del contratista de obra Consorcio Puente San José.

2.4 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

El presente contrato de obra no contó con la entrega de anticipo inicial para ejecución de la obra, por lo cual no es del caso realizar amortizaciones de anticipo a las actas de pago parciales.

2.5 PERSONAL ACTIVO DE LA OBRA.

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	Carlos Eduardo Hernández Marín
Director de Obra	Miguel Ángel Salas C
Residente de Obra	Víctor Eduardo Hurtado Mosquera
Profesional Ambiental- Asesor	Victoria Andrea Hurtado
Trabajadora Social- Asesor	Alisson Yiseth Valencia Ceballos
Profesional SST	Hubert Yamid Barajas
Profesional Calidad	Diana Milena Barragán Oliveros

Figura 9. Personal contratista. (Fuente: Elaboración propia).

2.6 SEGUIMIENTO COMPONENTE SST

Se anexan informes correspondientes al área SST, emitidos por los asesores tanto del contratista de obra como de la interventoría, los mismos pueden ser consultados en el **ANEXO 14** del presente informe.

2.7 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL

Se anexa informe correspondiente al área SOCIAL por parte del contratista de obra. El mismo puede ser consultado en el **ANEXO 15** del presente informe.

2.8 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL

Se anexan informes correspondientes al área AMBIENTAL, emitidos por los asesores tanto del contratista de obra como de la interventoría. los mismos pueden ser consultados en el **ANEXO 16** del presente informe.



2.9 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE CALIDAD

*Se anexa informe correspondiente al área CALIDAD por parte del contratista de obra. El mismo puede ser consultado en el **ANEXO 17** del presente informe.*

2.10 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE ESTRUCTURAL

*Se anexan informes correspondientes al área ESTRUCTURAL, emitidos por los asesores de la interventoría. los mismos pueden ser consultados en el **ANEXO 13** del presente informe.*

2.11 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE TECNICO

*Se anexa informe correspondiente al componente TECNICO, emitido por el contratista de obra, el mismo puede ser consultado en el **ANEXO 18** del presente informe.*

2.12 EVENTOS A RESALTAR, PRESENTADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante este segundo periodo de ejecución del contrato de obra, se llevó a cabo el desarrollo y avance de las actividades que se describen a continuación:

- En el componente social se realizó la socialización del inicio de las actividades constructivas con la comunidad beneficiaria del proyecto, presentando el alcance de las obras, cronograma de ejecución, medidas de manejo ambiental y de seguridad, así como los canales de comunicación dispuestos para la atención de inquietudes durante el desarrollo del contrato.*
- Así mismo, se registró la conformación de la veeduría ciudadana del proyecto, promoviendo la participación comunitaria y el acompañamiento al desarrollo de las actividades constructivas, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y control social sobre la ejecución de las obras.*
- Durante el periodo se adelantaron espacios de diálogo y mediación con la comunidad para la suspensión temporal del tránsito sobre el puente La Cristalina sobre la quebrada San Jose, actividad necesaria para garantizar la seguridad de los usuarios y permitir el desarrollo de las labores constructivas programadas en la zona de intervención.*
- Se continuó con la implementación y mantenimiento de la señalización preventiva e informativa en los diferentes frentes de trabajo. Debido a la apertura progresiva de nuevas áreas de intervención, fue necesario ampliar*



la cobertura de la señalización existente, garantizando la adecuada identificación de riesgos y la seguridad tanto del personal de obra como de los habitantes y transeúntes del sector.

- De igual manera, se amplió el cerramiento provisional de obra mediante la instalación de elementos en guadua y tela de protección alrededor de las nuevas zonas de excavación para el eje No. 3, restringiendo el acceso de personal no autorizado y garantizando condiciones seguras para la ejecución de las actividades constructivas.*

- Durante el periodo de ejecución se consolidaron tres frentes de trabajo activos destinados a la construcción de las cimentaciones de los puentes peatonales, correspondientes a los ejes 1, 3 y 4, permitiendo avanzar simultáneamente en diferentes sectores del proyecto y optimizar el rendimiento de las actividades constructivas.*

- En el eje 1, correspondiente al costado izquierdo del puente sobre el río Otún, se continuó con las actividades de excavación para la conformación de la zapata de cimentación. Inicialmente se alcanzó una profundidad aproximada de 2,0 m en material conglomerado; sin embargo, durante visita técnica realizada por el especialista en geología se evidenció que no se había alcanzado el estrato competente previsto para la cimentación, razón por la cual se recomendó profundizar la excavación en aproximadamente 1,5 m adicionales hasta encontrar condiciones adecuadas de soporte.*

- Como resultado de la evaluación geotécnica efectuada en campo, se planteó la necesidad de ejecutar un mejoramiento mediante concreto ciclópeo sobre el fondo de excavación, con el propósito de garantizar la capacidad portante requerida para la estructura. Posteriormente, el diseñador estructural emitió una actualización de los diseños de cimentación, modificando las dimensiones de la zapata inicialmente proyectada, situación que hizo necesaria la ampliación de las excavaciones previamente ejecutadas.*

- En el eje 3, correspondiente al costado izquierdo del puente sobre la quebrada San José, se continuó con las excavaciones para la cimentación de la zapata. Durante el desarrollo de estas actividades se identificó la presencia predominante de material rocoso, condición que ha incrementado la complejidad de los trabajos y ha requerido la utilización de equipos especializados para la remoción del material y el avance de la excavación.*

- Así mismo, durante visita técnica realizada por el especialista estructural, se determinó la necesidad de profundizar el nivel de desplante de la cimentación con el fin de garantizar condiciones adecuadas de estabilidad y*



soporte. De igual forma, la actualización de los diseños estructurales generó la necesidad de ampliar las dimensiones de la excavación inicialmente planteada para esta cimentación.

- La comisión de topografía continuó con las actividades de localización y replanteo de las estructuras proyectadas, realizando la ubicación precisa de los caisson No. 1 y No. 2 correspondientes al apoyo derecho del puente sobre la quebrada San José, garantizando el cumplimiento de las coordenadas y dimensiones establecidas en los diseños del proyecto.

- En el eje 4 se continuó con las actividades asociadas a la construcción de la cimentación profunda mediante caisson, en el caisson No.1 y No.2. Previamente se había ejecutado una plataforma de trabajo que permitió generar condiciones adecuadas de acceso, estabilidad y operación para el personal y los equipos requeridos durante la ejecución de estas actividades.

- Posteriormente, una vez realizado el replanteo topográfico de los caisson No. 1 y No. 2, se dio inicio a las excavaciones en presencia de agua y material rocoso, implementando sistemas permanentes de bombeo mediante motobombas y planta eléctrica con el fin de mantener condiciones adecuadas de trabajo al interior de las excavaciones.

- Paralelamente al avance de las excavaciones de los caisson, se ejecutaron los respectivos anillos de protección y sostenimiento, con el propósito de controlar posibles desprendimientos de material, garantizar la estabilidad de las paredes excavadas y brindar condiciones seguras para el personal que desarrolla las labores al interior de las estructuras.

- Como parte de las obligaciones ambientales requeridas para el desarrollo del proyecto, se adelantaron las gestiones necesarias para la obtención de permisos de intervención en el cauce del río, garantizando que las actividades constructivas desarrolladas en zonas cercanas a cuerpos de agua cumplieran con los lineamientos y requerimientos establecidos por la autoridad ambiental competente.

- En relación con la superestructura de los puentes, se adelantó la revisión técnica de los diseños correspondientes al puente colgante metálico sobre la quebrada San José, remitiendo la información al diseñador estructural de la CARDER para su respectiva validación y observaciones.

- De igual forma, se recibieron las actualizaciones de los diseños estructurales de cimentación para los puentes peatonales sobre el río Otún y la quebrada San José, documentación técnica que incorporó ajustes



derivados de las condiciones geotécnicas encontradas durante la ejecución de las excavaciones y que servirá como base para la continuidad de las actividades constructivas del proyecto.

*Para sustento de lo anterior, se presenta en el **ANEXO 18**, el informe técnico del contratista de obra.*

2.13 SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.



1. Plataforma para excavación eje 4.



2. Localización eje No. 4



3. Inicio de excavaciones para cimentación eje No. 3.



4. Cerramiento perimetral eje No. 3



5. Excavación eje No. 1



6. Traslado temporal ocupante.



7. Vaciado de anillo para protección de excavación de cimentación (caisson No 1), eje 4 Rio San José margen derecha.



8. Excavación con uña de cimentación (caisson No 1), eje 4 Rio San José margen derecha.



9. Inicio de excavación para cimentación (Caisson No. 2) Rio San José margen derecha.



10. Excavación para cimentación (Caisson) Rio San José.



Figura 10. Registro fotografico. (Fuente: Elaboración propia).

2.14 CONTROL DE PARAFISCALES CONTRATISTA

Se anexa planillas de pago de aportes a la seguridad social por parte del contratista, correspondientes al primer periodo mensual de las obras, es decir **el mes de mayo de 2026**. las mismas pueden ser consultadas en el **ANEXO 9** del presente informe.



3. INFORMACIÓN Y ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	982-2025
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y URBANA, INCLUYENDO OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO.
VALOR	\$159,937,547.00
VALOR DEL ANTICIPO (30%)	\$47,981,264.00
CONTRATISTA	INGENIERIA SAS NIT 901.507.519
REP. LEGAL	JOSE HERMIDES CASILIMAS BUENO C.C. 14.882.178
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA DE INICIACIÓN	07 ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20 JULIO DE 2026
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA- CARDER

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							
Programa: 6.320 CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS							
Proyecto: 6.3 Gestión de la plataforma ecológica departamental							
Actividad: 1 Conservación, restauración y recuperación de ecosistemas, áreas protegidas y corredores ambientales							
Subactividad: 8 Apoyar la consolidación de áreas de conectividad urbana							
Recurso Pptal	Tipo de Ficha	Ficha Nro	Fecha	Valor	Cert Disp	Reserva N°	Vr. Reserva
Libre Destinacion	Inversión	1354	22/09/2025	\$110,691,859.00	1368	2431	\$110,691,859.00
Programa: 7.320 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION DE CARDER EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA GE							
Proyecto: 7.1 Gestión del Riesgo de Desastres							
Actividad: 2 Reducción del riesgo de desastres							
Subactividad: 2 Implementar acciones, intervenciones y obras para la reducción del riesgo de puntos que cuenten con estudios y d							
Recurso Pptal	Tipo de Ficha	Ficha Nro	Fecha	Valor	Cert Disp	Reserva N°	Vr. Reserva
Libre Destinacion	Inversión	1354	22/09/2025	\$49,245,688.00	1368	2431	\$49,245,688.00

Figura 11. Estado del contrato de interventoría. (Fuente: Elaboración propia).

El siguiente cuadro muestra las actuaciones legales firmadas hasta la fecha del presente informe:

No.	Documento	Fecha de firma
1	Contrato de obra No. 982-2025	2025
2	Acta de inicio	07 de abril de 2026

Figura 12. Actuaciones legales interventoría. (Fuente: Elaboración propia).



3.1 PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

A continuación, se presentan los datos de las garantías constituidas por la Interventoría de acuerdo con el contrato 982-2025, y actualizadas a la fecha de firma del acta de inicio, las mismas pueden ser consultadas en el **ANEXO 6** del presente informe.

RELACION DE POLIZAS DE CUMPLIMIENTO.

Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
Póliza Cumplimento N°. 580-47-994000095818 Anexo 1 – Acta de Inicio			
Fecha de expedición: 07 abril de 2026			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	07/04/2026	20/01/2027	\$ 31.987.509,40
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	07/04/2026	20/01/2027	\$ 47.981.264,10
Pago de salarios, prestaciones sociales e ind.	07/04/2026	20/07/2029	\$ 15.993.754,70
Calidad del servicio	07/04/2026	20/01/2027	\$ 31.987.509,40

Figura 13. Relación poliza Cumplimiento Anexo 1. (Fuente: Elaboración propia).

RELACION DE POLIZAS DE RCE.

Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
Póliza RCE N°. 580 74 994000029164 Anexo 2 – Acta de Inicio			
Fecha de expedición: 07 de abril de 2026			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	10/10/2026	20/01/2027	\$ 350.181.000,0

Figura 14. Relación poliza RCE Anexo 2. (Fuente: Elaboración propia).

3.2 BALANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA

De los \$159,937,547.00, dispuestos para ejecución del contrato de interventoría, a la fecha de corte del presente informe No.2 comprendido entre el **01 de mayo y el 31 de mayo de 2026**, no se ha realizado ningún cobro.



3.3 BALANCE DEL ANTICIPO

A continuación, se presenta el balance del anticipo entregado para ejecución del contrato de interventoría 982-2025,

DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
Valor total anticipo (30%)	\$47,981,264.00	100%
Valor Amortizado	\$ 0,00	0%

Figura 15. Relación Personal interventoría. (Fuente: Elaboración propia).

3.4 PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	José Hermides Casilimas Bueno
Residente de Interventoría	José Hermides Casilimas Bueno
Ingeniero Civil. Especialista en hidráulica y/o ingeniería sanitaria.	Diego Alejandro González Bedoya
Profesional SST- Asesor	Julián Mauricio Bermúdez
Profesional Ambiental - Asesor	Lina María Hernández
Ingeniero civil. Especialista en estructuras	Gustavo Adolfo Restrepo

Figura 16. Relación Personal interventoría. (Fuente: Elaboración propia).

3.5 CONTROL DE PARAFISCALES INTERVENTORÍA.

Se adjuntan por parte de la interventoría las planillas del personal, con aportes al sistema de seguridad social. (SALUD, PENSIÓN Y RIEGOS PROFESIONALES), las mismas pueden ser consultadas en el **ANEXO 8** del presente informe.

3.6 ACTAS DE COMITÉ PROGRAMADAS Y REALIZADAS PÓR LA INTERVENTORIA EN EL PERIODO.

A continuación, se relacionan los comités de obra realizados durante el segundo periodo, es decir, el comprendido entre el **01 de mayo y el 31 de mayo de 2026**, de los cuales se adjuntan a este informe las actas de comité; llas mismas pueden ser consultadas en el **ANEXO 7** del presente informe.

FECHA	No.	ASPECTOS TRATADOS	PARTICIPANTES
04/05/2026	3	Aspectos gestión SST Aspectos de gestión ambiental Aspectos de gestión social	DIRECTOR DE OBRA RESIDENTE DE OBRA E INTERVENTORÍA. ASESORES SST,



		Aspectos estructurales Aspectos Técnicos	AMBIENTAL, SOCIAL Y ESTRUCTURAL DE OBRA E INTERVENTORIA
11/05/2026	4	Aspectos gestión SST Aspectos de gestión ambiental Aspectos de gestión social Aspectos estructurales Aspectos Técnicos	DIRECTOR DE OBRA RESIDENTE DE OBRA E INTERVENTORÍA. ASESORES SST, AMBIENTAL, SOCIAL Y ESTRUCTURAL DE OBRA E INTERVENTORIA
19/05/2026	5	Aspectos gestión SST Aspectos de gestión ambiental Aspectos de gestión social Aspectos estructurales Aspectos Técnicos	DIRECTOR CARDER DIRECTOR DE OBRA RESIDENTE DE OBRA E INTERVENTORÍA. ASESORES SST, AMBIENTAL, SOCIAL Y ESTRUCTURAL DE OBRA E INTERVENTORIA
25/05/2026	6	Aspectos Técnicos Aspectos gestión SST Aspectos estructurales	DIRECTOR DE OBRA RESIDENTE DE OBRA E INTERVENTORÍA. ASESORES SST,

Figura 17. Relación Acta de comité. (Fuente: Elaboración propia).

3.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA DURANTE EL PERIODO

Se anexa a este informe los diferentes oficios enviados tanto al contratista de obra como a la entidad contratante. A continuación, se presenta relación de la correspondencia en el periodo 2 de ejecución de las obras.

Los oficios enviados y relacionados a continuación, pueden ser consultados en el **ANEXO 10** del presente informe.

FECHA	REFERENCIA RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
08/05/2026	ODCTO-I-982-002-26	Citación comité de obra	INGENIERIA SAS	CONSORCIO PUENTE SAN JOSE WILLIAM VELEZ
12/05/2026	ODCTO-I-982-003-26	Traslado de comunicado LP-CPSJ-0006 – Intervención de árboles por riesgo inminente	INGENIERIA SAS	NATALY MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ Subdirectora de Gestión Ambiental Sectorial- CARDER
22/05/2026	ODCTO-I-982-004-26	Citación comité de obra	INGENIERIA SAS	CONSORCIO PUENTE SAN JOSE WILLIAM VELEZ
22/05/2026	ODCTO-I-982-005-26	Traslado de comunicado No de Oficio 16377 - Respondiendo a árboles en riesgo. Radicado 10778 de 2026.	INGENIERIA SAS	CONSORCIO PUENTE SAN JOSE
29/05/2026	ODCTO-I-982-006-26	Citación comité de obra	INGENIERIA SAS	CONSORCIO PUENTE SAN JOSE WILLIAM VELEZ

Figura 18. Correspondencia enviada. (Fuente: Elaboración propia).



3.8 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DURANTE EL PERIODO

Se anexa a este informe los diferentes oficios recibidos por la interventoría tanto del contratista de obra como de la entidad contratante. A continuación, se presenta relación de la correspondencia recibida en el periodo 2 de ejecución de las obras.

Los oficios enviados y relacionados a continuación, pueden ser consultados en el **ANEXO 11** del presente informe.

FECHA	REFERENCIA RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
08/05/2026	LP-CPSJ-0004	Entrega Planes de Calidad – Contrato de Obra No. 980 de 2025.	CONSORCIO PUENTE SAN JOSE	INGENIERIA SAS
05/05/2026	LP-CPSJ-0005	Inicio de obras y justificación de intervención de Cauce – Contrato de Obra No. 980 de 2025.	CONSORCIO PUENTE SAN JOSE	INGENIERIA SAS
05/05/2026	LP-CPSJ-0006	Intervención de árboles por riesgo inminente – Contrato de Obra No. 980 de 2025.	CONSORCIO PUENTE SAN JOSE	INGENIERIA SAS
21/05/2026	No de Oficio 16377	Respondiendo a árboles en riesgo. Radicado 10778 de 2026.	CARDER	INGENIERIA SAS

Figura 19. Correspondencia recibida. (Fuente: Elaboración propia).

3.9 CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Durante el transcurso del periodo del presente informe, se realizaron actividades de gestión social y comunitaria, que permitieran la correcta ejecución y desarrollo de actividades físicas.

Durante este periodo, tanto el contratista de obra como la interventoría, han trabajado conjuntamente en fin del cumplimiento del objeto contractual. Así mismo se ha contado con el constante acompañamiento de la supervisión por parte de la entidad contratante.

Durante este periodo se registraron fuertes y constantes lluvias en el sector, lo que ocasionó en repetidas ocasiones, crecientes significativos en el cauce de los ríos; dichas crecientes, retrasaron sustancialmente las actividades de excavación para cimentación de las estructuras de los puentes, especialmente en el costado derecho del río San José. Pese a lo anterior tanto el contratista de obra como la interventoría, realizan acciones que permitan el avance en ejecución y contrarresten los atrasos presentados; todo ello en fin de que el objeto contratado y cada una de las actividades del alcance del proyecto alcancen de manera satisfactoria el cumplimiento a cabalidad de cada una de ellas.

Aunado a lo anterior, no se han presentado otros eventos de fuerza mayor que impidieran el correcto inicio y desarrollo de actividades contratadas.

A la fecha ni la obra ni la interventoría han realizado cobros parciales a la entidad contratante.



4. RELACIÓN DE ANEXOS

- ANEXO 1. Minuta contrato de obra.
- ANEXO 2. Minuta contrato de interventoría.
- ANEXO 3. Acta de inicio contrato de obra.
- ANEXO 4. Acta inicio contrato de interventoría.
- ANEXO 5. Pólizas actualizadas contrato de obra.
- ANEXO 6. Pólizas actualizadas contrato de interventoría.
- ANEXO 7. Actas de comité de obra.
- ANEXO 8. Seguridad social interventoría.
- ANEXO 9. Seguridad social obra.
- ANEXO 10. Correspondencia enviada.
- ANEXO 11. Correspondencia recibida.
- ANEXO 12. Copia bitácora de obra.
- ANEXO 13. Informe N°2 área estructural de obra e interventoría.
- ANEXO 14. Informe N°2 área SST de obra e interventoría
- ANEXO 15. Informe N°2 área Social de obra
- ANEXO 16. Informe N°2 área Ambiental obra e interventoría
- ANEXO 17. Informe N°2 área Calidad obra
- ANEXO 18. Informe N°2 área Técnica de Obra.

Atentamente,



ING. JOSÉ HERMIDES CASILIMAS BUENO
Representante legal de la Interventoría
INGENIERIA SAS